

Código Expediente: LJQ-08001

Código RMN: LJQ-08001

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MINERA CARFAGU S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-03-2017	12-07-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS solicitada por la EMPRESA MINERA DE ANTIOQUIA S.A.S., con Nit. 900.390.748-7, DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LOS DERECHOS que tiene sobre el Contrato de Concesión Minera No. LJQ-08001, a favor de la SOCIEDAD MINERA CARFAGU S.A.S., con Nit. 900.504.482-5.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR COMO TITULAR del Contrato de Concesión Minera radicado con el No. LJQ-08001, a la SOCIEDAD MINERA CARFAGU S.A.S., con Nit. 900.504.482-5.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500308214, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 11/12/2015, la cual quedó en firme el día 12/07/2016.</p>

Código Expediente: LG8-08561

Código RMN: LG8-08561

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	GRUPO ICT II SAS	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	BETULIA GIRON	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-03-2017	26-01-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. LG8-08561, otorgada al GRUPO ICT II S.A.S.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000108 del 24 de Febrero de 2016, contra la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución No. VSC 001519 del 07 de Diciembre de 2016.</p>

Código Expediente: FCG-08354X

Código RMN: FCG-08354X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MIRAFLORES COMPAÑIA MINERA S.A.S.	PAR MEDELLIN	CALDAS CALDAS RISARALDA	NEIRA ANSERMA QUINCHIA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-03-2017	01-08-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO SEGUNDO. CONCEDER LA PRORROGA DE LA ETAPA DE EXPLORACION por dos (2) años, solicitada por la sociedad titular para el Contrato de Concesion No. FCG-08354X. PARAGRAFO. La anterior MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no modifica ni amplía la duracion total del Contrato de Concesion No. FCG-08354X, la cual continua siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedaran asi: cinco (5) años para la etapa de Exploracion, tres (3) años para la etapa de Construccion y Montaje; el tiempo restante, en principio veintidos (22) años para la etapa de Explotacion. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000654 de fecha 05 de julio de 2016. la cual fue corregida en su articulo cuarto mediante la Resolucion No. VSC-000006 de fecha 18 de enero de 2017.

Código Expediente: RLN-12051

Código RMN: RLN-12051

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE AIPE	PAR CENTRO	HUILA TOLIMA HUILA	AIPE ATACO NEIVA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-03-2017	07-03-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RLN-12051 al MUNICIPIO DE AIPE identificado con NIT No. 891180070-1, por un termino de VIGENCIA de TRES (3) AÑOS , contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional, para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 49.2259 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolucion No. 000066 de fecha 03 de febrero de 2017.

Código Expediente: BKE-141

Código RMN: BKE-141

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	ROJAS DELGADO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	SANTA BARBARA PIEDRECUESTA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-03-2017	02-03-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Licencia Especial de Explotación No. BKE-141, otorgada a favor del señor GUSTAVO DUEÑES ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 91204260. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000951 del 26 de Agosto de 2016. Confirmada mediante la Resolución No. VSC 001596 del 19 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: RJJ-08332

Código RMN: RJJ-08332

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	EJERCITO NACIONAL BATALLON GARCIA ROVIRA	PAR CENTRO	NORTE SANTANDER	TIBU	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
23-03-2017	09-03-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RJJ-08332, al EJERCITO NACIONAL BATALLON GARCIA ROVIRA, identificado con el NIT No. 800130720-4, por un termino de vigencia contado a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional y HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2017, para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 40.0798 Hectareas.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000236 de fecha 27 de febrero de 2017.